

## 1. TEMPORIZACIÓN DE UNIDADES Y SABERES BÁSICOS

TRIMESTRE	UNIDADES DIDÁCTICAS	BLOQUE de SABERES BÁSICOS (D. 73/2022)	
1º	1. El agua y las sales minerales	A	Las biomoléculas
	2. Glúcidos	A	Las biomoléculas
	3. Lípidos	A	Las biomoléculas
	4. Proteínas y enzimas	A	Las biomoléculas
	5. Ácidos nucleicos	A	Las biomoléculas
	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	A	Las biomoléculas
2º	6. El ADN como portador de la información genética. La base molecular de la herencia	B	Genética molecular
	7. Mutaciones	B	Genética molecular
	8. La teoría celular y microscopía	C	Biología molecular
	9. La membrana plasmática	C	Biología molecular
	10. Los orgánulos celulares	C	Biología molecular
	11. El núcleo y el ciclo celular	C	Biología molecular
	12. Metabolismo: Catabolismo y anabolismo	D	Metabolismo
	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	B/C	Proyecto Científico
3º	13. Biotecnología e ingeniería genética	E	Biotecnología
	14. Inmunología	F	Inmunología

## 2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La **calificación final ordinaria** de la asignatura se realizará con la suma ponderada de la media de los criterios de evaluación abordados en cada una de las evaluaciones. Si el resultado numérico obtenido no fuera un número entero, se aproxima al entero inferior si el valor de la parte decimal es inferior a 50, haciéndolo al entero superior si ésta es igual o superior a 50.

Para superar la materia será necesario obtener como mínimo, al final de curso una **calificación de 5**, como resultado de la ponderación final de todos los criterios de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Decreto 73/2022)	% PONDERACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos biológicos, seleccionando e interpretando información en diferentes formatos (...).	<b>12</b>	Observación directa, actividades de clase, ejercicios prácticos y pruebas de contenidos.
1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los saberes de la materia,	<b>12</b>	

transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados (...).		
1.3. Argumentar sobre aspectos relacionados con los saberes de la materia, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas(...).	6	
2.1. Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos relacionados con los saberes de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información.	6	Observación directa, actividades de clase, ejercicios prácticos y pruebas de contenidos.
2.2. Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud crítica (...).	6	
3.1. Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica (...).	3	Observación directa, proyecto científico, prácticas de laboratorio, ejercicios prácticos y de investigación y pruebas escritas.
3.2. Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella (...).	6	
4.1. Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando las estrategias y los recursos adecuados.	12	Observación directa, actividades de clase, ejercicios prácticos y pruebas de contenidos.
4.2. Analizar críticamente la solución a un problema (...) y reformular los procedimientos utilizados o las conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad.	12	
5.1. Argumentar sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables compatibles con el desarrollo sostenible (...).	9	Observación directa, actividades de clase, ejercicios prácticos y pruebas de contenidos.
6.1. Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas.	12	Observación directa, proyecto de investigación, ejercicios de laboratorio, prácticos y de investigación y pruebas escritas.
6.2 Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión.	4	

### 3. EVALUACIONES

**Evaluación inicial** en el mes de octubre (cualitativa). **1ª Evaluación** en diciembre (cuantitativa). **2ª Evaluación** en marzo (cuantitativa). **Evaluación final ordinaria** en MAYO (cuantitativa). **Evaluación final extraordinaria** en JUNIO (cuantitativa).

### 4. REFUERZO DE COMPETENCIAS NO SUPERADAS

Dado que en 2º de Bachillerato el tiempo es un factor determinante, **no se harán recuperaciones** después de cada evaluación. El alumnado que presente evaluaciones parciales negativas podrá presentarse en el mes de mayo a la Convocatoria Ordinaria en la que se abordarán aquellos saberes básicos vinculados a los criterios de evaluación que no hayan sido superados.

### 5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Tal y como ya se ha explicado, en 2º de Bachillerato el tiempo es muy ajustado. Por ello, no se realizarán actividades complementarias y extraescolares durante este curso.



E-mail de la profesora:  
[gemacruz@iessantacruz.es](mailto:gemacruz@iessantacruz.es)



# ¡FELIZ CURSO 24/25!

## INFORMACIÓN PARA EL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

### I – MATERIAL:

- Lápiz 2H y HB afilados (opcional portaminas)
- Goma de borrar y sacapuntas
- Escuadra y cartabón tamaño medio (sin escalón, tipo Faber Castell)
- Regla de 30 cm
- Compás de precisión (Staedler o Faber Castell)
- Calculadora
- Folios blancos
- Carpeta de 2 anillas y fundas de plástico (para guardar la teoría y las láminas)
- Se trabajará con fotocopias que se podrán adquirir en el centro o imprimir desde casa.

### II – ORGANIZACIÓN GENERAL DEL CURSO: A. COMPETENCIAS Y CRITERIOS:

COMP. ESP.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR	UD
1 2.5%	1.1. <b>Analizar la evolución de las estructuras geométricas y elementos técnicos en la arquitectura e ingeniería contemporáneas</b> , valorando la influencia del progreso tecnológico y de las técnicas digitales de representación y modelado en los campos de la arquitectura y la ingeniería.	2.5%	TODAS
2 25%	2.1. Construir figuras planas aplicando <b>transformaciones geométricas</b> y valorando su utilidad en los sistemas de representación.	8%	2
	2.2. Resolver <b>tangencias aplicando los conceptos de potencia</b> con una actitud de rigor en la ejecución.	7.5%	2
	2.3. Trazar <b>curvas cónicas</b> y sus rectas tangentes aplicando propiedades y métodos de construcción, mostrando interés por la precisión.	7.5%	2
3 50%	3.1. Resolver problemas geométricos mediante <b>abatimientos, giros y cambios</b> de plano, reflexionando sobre los métodos utilizados y los resultados obtenidos.	25%	3
	3.2. <b>Representar cuerpos geométricos y de revolución</b> aplicando los fundamentos del sistema diédrico.	20%	4
	3.3. Recrear la realidad tridimensional mediante la representación de sólidos en <b>perspectivas axonométricas</b> y cónica, aplicando los conocimientos específicos de dichos sistemas de representación.	1%	5
	3.4. Desarrollar proyectos gráficos sencillos mediante el sistema de planos acotados.	1%	5
	3.5. <b>Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.</b>	3%	TODAS

<b>4</b> 20%	4.1. <b>Elaborar</b> la documentación gráfica apropiada a proyectos de diferentes campos, formalizando y definiendo diseños técnicos empleando <b>croquis</b> y planos conforme a la normativa UNE e ISO.	17.5%	1
<b>5</b> 2.5%	5.1. Integrar el soporte digital en la representación de objetos y construcciones mediante <b>aplicaciones CAD valorando las posibilidades</b> que estas herramientas aportan.	1.25%	5

## B. UNIDADES: TEMPORALIZACIÓN, SABERES BÁSICOS Y

### ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	ACTIVIDADES EVALUACIÓN	DE	SESIONES
<b>1ª evaluación</b>				
BLOQUE I. <b>UD 1. NORMALIZACIÓN:</b>  VISTAS Y SU COLOCACIÓN. ACOTACIÓN. TIPOS DE DIBUJOS TÉCNICOS. CORTES Y SECCIONES.	C. NORMALIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE PROYECTOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pruebas de ejecución técnica</li> <li>✓ Cuaderno de trabajo</li> <li>✓ Prácticas de autoevaluación y coevaluación</li> <li>✓ Intervención en la dinámica de la clase</li> </ul>		24 (A lo largo del curso)
BLOQUE II <b>UD 2. TRAZADOS FUNDAMENTALES:</b>  TRANSFORMACIONES EN EL PLANO. TANGENCIAS. POTENCIA. INVERSIÓN. HOMOLOGÍA Y AFINIDAD EN EL PLANO. CURVAS CÓNICAS.	A. FUNDAMENTOS GEOMÉTRICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pruebas de ejecución técnica</li> <li>✓ Cuaderno de trabajo</li> <li>✓ Prácticas de autoevaluación y coevaluación</li> <li>✓ Intervención en la dinámica de la clase</li> </ul>		24
<b>2ª evaluación</b>				
BLOQUE III GEOMETRÍA DESCRIPTIVA.  <b>UD 3. SISTEMA DIÉDRICO I</b>	B. GEOMETRÍA PROYECTIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pruebas de ejecución técnica</li> <li>✓ Cuaderno de trabajo</li> <li>✓ Prácticas de autoevaluación y coevaluación</li> <li>✓ Intervención en la dinámica de la clase</li> </ul>		25
BLOQUE III GEOMETRÍA DESCRIPTIVA.  <b>UD 4. SISTEMA DIÉDRICO II</b>	B. GEOMETRÍA PROYECTIVA	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pruebas de ejecución técnica</li> <li>✓ Cuaderno de trabajo</li> <li>✓ Prácticas de autoevaluación y coevaluación</li> <li>✓ Intervención en la dinámica de la clase</li> </ul>		30
<b>3ª evaluación</b>				

<p>BLOQUE III GEOMETRÍA DESCRIPTIVA.</p> <p><b>UD 5. SISTEMA AXONOMÉTRICO Y PERSPECTIVA CABALLERA.</b></p>	<p>B. GEOMETRÍA PROYECTIVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pruebas de ejecución técnica</li> <li>✓ Cuaderno de trabajo</li> <li>✓ Prácticas de autoevaluación y coevaluación</li> <li>✓ Intervención en la dinámica de la clase</li> </ul>	<p>25</p>
<p>BLOQUE IV UD 6. CONSTRUCCIONES GRÁFICAS EN SOPORTE DIGITAL</p>	<p>D. SISTEMAS CAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pruebas de ejecución técnica</li> <li>✓ Cuaderno de trabajo</li> <li>✓ Prácticas de autoevaluación y coevaluación</li> <li>✓ Intervención en la dinámica de la clase</li> </ul>	<p>5</p>

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:** *(las mismas que en 1º de bachillerato)*

1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de diseño e ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.
2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.
3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitectura e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano.
4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.
5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos y tres dimensiones.

### **SABERES BÁSICOS**

#### **A. Fundamentos geométricos.**

- La geometría en la arquitectura la ingeniería y el diseño industrial desde la revolución industrial. Los avances en el desarrollo tecnológico y en las técnicas digitales aplicadas a la construcción de nuevas formas.
- geométricas: homología y afinidad. Aplicación para la resolución de problemas en los sistemas de representación. Inversión. Aplicaciones.
- Potencia de un punto respecto a una circunferencia. Eje radical y centro radical. Aplicaciones en tangencias.
- Curvas cónicas: elipse, hipérbola y parábola. Propiedades y métodos de construcción. Rectas tangentes y normales. Intersección con rectas. Trazado con y sin herramientas digitales.

## B. Geometría proyectiva.

- Sistema diédrico: Figuras contenidas en planos. Abatimientos y verdaderas magnitudes. Giros y cambios de plano. Métodos y aplicaciones. Representación de cuerpos geométricos: prismas y pirámides. Secciones planas y verdaderas magnitudes de la sección. Representación de cuerpos de revolución rectos: cilindros y conos. Representación de poliedros regulares: tetraedro, hexaedro y octaedro.
- Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Intersecciones y verdaderas magnitudes. Representación de figuras y sólidos. Secciones.
- Sistema de planos acotados. Resolución de problemas de cubiertas sencillas. Representación de perfiles o secciones de terreno a partir de sus curvas de nivel.
- Perspectiva cónica. Representación de sólidos y formas tridimensionales a partir de sus vistas.

## C. Normalización y documentación gráfica de proyectos.

- Representación de cuerpos y piezas industriales sencillas. Croquis y planos de taller. Cortes, secciones y roturas. Perspectivas normalizadas.
- Diseño, ecología y sostenibilidad.
- Proyectos en colaboración. Elaboración de la documentación gráfica de un proyecto ingenieril o arquitectónico sencillo.
- Planos de montaje sencillos. Elaboración e interpretación.

## D. Sistemas CAD.

Aplicaciones CAD. Construcciones gráficas en soporte digital.

# III – EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

## A. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Participación, intervención y aportación en la dinámica diaria de la clase.</li><li>✓ Desempeños de distintas destrezas.</li><li>✓ Participación en trabajos en equipos.</li></ul>	Escalas de valoración graduadas Rúbricas Registros de trabajo Anecdotario
INTERACCIÓN CON Y ENTRE EL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Diálogos abiertos o dirigidos</li><li>✓ Prácticas de coevaluación</li><li>✓ Prácticas de autoevaluación</li><li>✓ Revisión del trabajo en grupo</li><li>✓ Realización de entrevistas</li><li>✓ Participación en debates</li><li>✓ Elaboración de parrillas de criterios de valoración</li></ul>	Escalas de valoración graduadas Rúbricas Registros de trabajo Parrillas de co y autoevaluación
ANÁLISIS DE PROCESOS, TAREAS Y PRODUCCIONES DEL ALUMANDO	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Mapas conceptuales</li><li>✓ Presentaciones digitales</li><li>✓ Portafolio de actividades</li><li>✓ Desarrollo de un proyecto</li><li>✓ Trabajos plásticos</li></ul>	Escalas de valoración graduadas Rúbricas Registros de trabajo Anecdotario

PRUEBAS, CONTROLES, EXÁMENES	✓Exámenes escritos con preguntas productivas. Cerrados de completar, opción múltiple, abiertos con respuestas cortas... ✓Pruebas de ejecución técnica.	Escalas numéricas Escalas de valoración Rúbricas
------------------------------	--	--

## B. CALIFICACIÓN

**CALIFICACIÓN EVALUACIONES:** La calificación de cada evaluación corresponderá al grado de adquisición de las competencias trabajadas durante la misma y ponderadas en el apartado II.A.

Las calificaciones en el boletín tendrán las siguientes equivalencias:

- De 1 a 4,9... Insuficiente
- De 5 a 5,9... Suficiente
- De 6 a 6,9... Bien
- De 7 a 8,4... Notable
- De 8,5 a 10... Sobresaliente

**CALIFICACIÓN FINAL:** Reflejará el grado de adquisición de las competencias a través de los criterios de evaluación que están ponderados en tablas anteriormente citadas. NO siendo esta calificación la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, sino la suma final de las notas obtenidas para cada una de las competencias en las que se divide el curso, contando los decimales.

Para aprobar la asignatura será necesario tener aprobados todos los bloques/unidades, así como haber realizado correctamente y entregado al menos el 80% de todas las láminas del curso. En el caso de tener ejercicios sin hacer, sin terminar, mal terminados o sin corregir, computarán como NO entregados. El alumno deberá guardar TODAS las láminas y trabajos hasta el final del curso y tenerlas siempre disponibles, pues podrán pedirse en cualquier momento para su corrección o comprobación.

**ENTREGAS FUERA DE PLAZO:** Las entregas de fuera de plazo injustificadas supondrán la reducción de la nota pudiendo ser la máxima puntuación en las mismas un 6.

**EXÁMENES Y PRUEBAS:** Siempre que un alumno/a no se presente a una prueba deberá presentar un justificante médico para que dicha pueda sea reprogramada. De no ser así, se considerará no presentado y la nota será cero.

Si un alumno/a copia en un examen, o entrega cualquier actividad copiada de un compañero/a, ésta quedará anulada, pero tendrá la posibilidad de presentarla de nuevo o acudir a una prueba de recuperación, según la profesora estime oportuno.

Los errores de concepto supondrán un cero automático en la nota de control, o, en su caso, del apartado correspondiente.

## C. RECUPERACIÓN

Se realizarán distintas pruebas a lo largo del curso para recuperar.

Si no se aprobase por evaluaciones, se podrá presentar a la **prueba extraordinaria de junio**. Esta prueba demostrará haber adquirido las competencias específicas expresadas en esta programación y que son imprescindibles para aprobar la asignatura.

La prueba estará dividida en los distintos bloques y será únicamente necesario realizar aquellos que no se hayan superado.

Si la profesora lo considera adecuado, podrán realizarse trabajos o pruebas para subir nota en momentos puntuales del curso.

Además, se entregará al alumnado que se tenga que presentar a dicha prueba un cuadernillo de ejercicios por bloque que deberá entregar realizado el día de la prueba y se tendrá en cuenta de la siguiente manera:

- Cuaderno de trabajo personal 20 %
- Examen 80 %

Este cuadernillo podrá sustituirse por las láminas del curso.

## IV - CONTACTO

Profesora: Francis Bartual Tortajada

Contacto A través de la plataforma YEDRA o teléfono del centro





# FÍSICA 2º BACHILLERATO

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la materia se han incluido en el apartado correspondiente de la programación didáctica, donde aparecen relacionados con las competencias específicas y con los códigos de los descriptores operativos de las competencias clave.

Para evaluarlos se va a emplear una combinación de varios procedimientos de evaluación utilizando los instrumentos de evaluación acordes a cada caso. Se tendrá en cuenta el punto de partida en el que se encuentran y se recogerá de sus actividades la mayor cantidad de información.

**a)** La observación sistemática, dirigida a valorar el comportamiento del alumno/a, en esta se tendrá en cuenta:

- Las actitudes de iniciativa y el interés en el trabajo.
- La participación en el trabajo dentro y fuera del aula: relaciones con los compañeros, funciones dentro del grupo, intervención en los debates y grado de aceptación de las actividades.
- Los hábitos de trabajo: si finaliza las tareas encomendadas en el tiempo previsto y si revisa su trabajo personal y colectivo, después de las puestas en común.
- La puntualidad.
- Faltas de asistencia injustificadas.

**b)** Revisión de las producciones de los alumnos; ejercicios y trabajos: donde deben quedar reflejadas todas las fases del trabajo: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puesta en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas y hacerse las correcciones oportunas.

Se tendrá en cuenta el trabajo de forma autónoma y versátil, con medios variados, consulta información y creación de contenidos.

Se efectuará un control de la tarea, llevando a cabo un registro de la realización de la misma por parte del alumno y penalizando cuando no se haya realizado o esté incompleta, también se tendrá en cuenta que se realice la corrección de la misma en el aula por parte del alumno.

**c)** Valoración de la adquisición de los saberes y su aplicación:

**- Pruebas específicas:**

A lo largo del curso se ha programado la realización de diferentes pruebas específicas mediante las que se pretende evaluar la adquisición de los saberes y su capacidad de aplicarlos en distintas situaciones. Tales pruebas podrán ser:

- Pruebas específicas de cada unidad didácticas o bloque de contenidos.
- Pruebas globales de los aspectos más relevantes de cada evaluación.

**- Controles:**

Se realizarán pequeñas pruebas competenciales, controles de corta duración sobre contenidos y procedimientos.

**d)** Desafíos, desarrollados a lo largo de todo el curso, con la presentación y entrega del dossier de investigación y las actividades. A lo largo del desarrollo del desafío se realizarán tanto actividades colectivas como individuales, en las que los alumnos elaborarán informes detallados, diseños de prácticas y trabajos de investigación.

1ª evaluación: medida de la gravedad por tres métodos distintos.

2ª evaluación: óptica con láser. Aplicación de las leyes de la reflexión y refracción.

3ª evaluación: principio de inducción. Estudio del movimiento del electrón con campos y según los principios de la física del siglo XX.

Se realizarán tres evaluaciones ordinarias cuantitativas, la primera antes de Navidad, la segunda antes de Semana Santa y la tercera con fecha pendiente, tras la realización de las mismas se trasladará a las familias la información por medio de calificaciones. Además, se realizará una evaluación ordinaria inicial cualitativa a finales de octubre, trasladando la información también a las familias. Por último, se realizará una evaluación extraordinaria.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**Nota de cada evaluación:**

Competencia específica	%	Criterio evaluación	%	Procedimientos de evaluación
CE1	20 %	1.1	10 %	Prueba específica
		1.2	10 %	
CE2	30 %	2.1	10 %	Prueba específica
		2.2	10 %	
		2.3	10 %	
CE3	40 %	3.1	10 %	Controles competenciales Prueba específica
		3.2	15 %	
		3.3	15 %	
CE4	5 %	4.2	5 %	Revisión de la producción diaria

CE5	5 %	5.3	5 %	Observación sistemática
	<b>100 %</b>		<b>100 %</b>	

**Para obtener la nota final de la evaluación ordinaria, la nota media de las tres evaluaciones contribuirá en un 90% siendo el 10% restante la calificación del desafío llevado a cabo durante todo el curso. Para aprobar la asignatura de Química la nota resultante debe ser 5.0 o superior.**

Competencia específica	%	Criterio evaluación	%	Procedimientos de evaluación
CE1	12,5 %	1.2	12,5 %	Desafío
CE4	25 %	4.1	12,5 %	Desafío
		4.2	12,5 %	
CE5	37,5 %	5.1	12,5 %	Desafío
		5.2	12,5 %	
		5.3	12,5 %	
CE6	25 %	6.1	12,5 %	Desafío
		6.2	12,5 %	
	<b>100 %</b>		<b>100 %</b>	

- La ausencia de unidades en los resultados o en su caso que estén mal, se penalizará con un 10% de lo que valga el apartado correspondiente.

- Todos los resultados numéricos deben estar precedidos por el correspondiente planteamiento y por el proceso matemático que conduce a su cálculo. Se priorizará el planteamiento del ejercicio sobre su resolución numérica, si este es correcto se valorará con un 80% de lo que valga el apartado correspondiente. Un resultado disparatado o que presente dos o más errores encadenados se calificará con un cero. Si el ejercicio contiene afirmaciones contradictorias o la respuesta no corresponde a la pregunta formulada también se calificará con un cero.

Los alumnos/as que sean calificados negativamente se les dará la opción de recuperar tanto con actividades, como con pruebas de recuperación. A la nota del examen de recuperación se le aplicarán los criterios de calificación correspondientes para así poder recuperar.

En el periodo extraordinario, se trabajará con actividades orientadas a la consecución de las competencias y saberes básicos no adquiridos y la realización de una prueba para su comprobación objetiva. La calificación en la convocatoria extraordinaria se obtendrá ponderando los criterios de evaluación anteriormente señalados con una contribución en la calificación de un 5% la actitud, un 5% la realización de las actividades y un 90% la prueba.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p><b>Competencia específica 1:</b> Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas. (25%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>1.1.</b> Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y complejos, orales, escritos y multimodales, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. <b>(40%)</b></li> <li>• <b>1.2.</b> Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público. <b>(40%)</b></li> <li>• <b>1.3.</b> Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz. <b>(20%)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas</li> <li>• Prácticas en el aula</li> <li>• Observación directa</li> <li>• Lectura novela</li> <li>• Actividad anual "Impressions francophones"</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 2:</b> Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>2.1.</b> Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor o interlocutora y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. <b>(40%)</b></li> <li>• <b>2.2.</b> Redactar y difundir textos detallados de creciente extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas</li> <li>• Prácticas en el aula</li> <li>• Observación directa</li> <li>• Actividad anual "Impressions"</li> </ul>

<p>coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. <b>(25%)</b></p>	<p>reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.(40%)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>2.3.</b> Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (20%)</li> </ul>	<p><i>francophones”</i></p>
<p><b>Competencia específica 3:</b> Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. <b>(20%)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>3.1.</b> Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores o interlocutoras, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente. (80%)</li> <li>• <b>3.2.</b> Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores e interlocutoras percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.(20%)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas</li> <li>• Prácticas en el aula</li> <li>• Observación directa</li> <li>• Proyectos finales</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 4:</b> Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>4.1.</b> Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento, a partir de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pruebas objetivas</li> </ul>

<p>estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. <b>(15%)</b></p>	<p>diversos recursos y soportes. <b>(80%)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>4.2.</b> Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores e interlocutoras. <b>(20%)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prácticas en el aula</li> <li>• Observación directa</li> <li>• Proyectos finales</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 5:</b> Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. <b>(10%)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>5.1.</b> Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de forma sistemática sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. <b>(30%)</b></li> <li>• <b>5.2.</b> Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores e interlocutoras y de soportes analógicos y digitales. <b>(30%)</b></li> <li>• <b>5.3.</b> Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. <b>(40%)</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos finales</li> <li>• Prácticas en el aula</li> <li>• Observación directa</li> </ul>
<p><b>Competencia específica 6:</b> Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>6.1.</b> Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo y solucionando a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. <b>(25%)</b></li> </ul>	



reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.  
(5%)

- **6.2.** Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella favoreciendo y justificando el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (25%)
- **6.3.** Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (50%)

- Prácticas en el aula
- Observación directa
- Lectura extractos obras literarios
- Tareas finales

2ºBACHILLERATO – HISTORIA DE ESPAÑA

PONDERACIÓN DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CCL2, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2.	<p><b>1. Valorar los movimientos y acciones que han promovido las libertades en la historia de España, utilizando términos y conceptos históricos, a través del análisis comparado de los distintos regímenes políticos, para reconocer el legado democrático de la Constitución de 1978 como fundamento de nuestra convivencia y garantía de nuestros derechos. (18%)</b></p>	<p>1.1. Reconocer el legado democrático y las acciones en favor de la libertad identificando y comparando los distintos regímenes políticos desde la quiebra de la Monarquía Absoluta y los inicios de la España liberal a la actualidad, y sus respectivos textos constitucionales, utilizando adecuadamente términos y conceptos históricos, valorando el grado y alcance de los derechos y libertades que reconocen y la aplicación efectiva de los mismos. (15%)</p> <p>1.2. Identificar y valorar el papel de la Transición en el establecimiento de la democracia actual y la Constitución de 1978 como fundamento y garantía de los derechos y libertades de los españoles, a través de la elaboración de juicios propios acerca de los principales debates que afectan al sistema constitucional, mediante el dominio de procesos de búsqueda y tratamiento de la información. (1%)</p> <p>1.3. Desarrollar estrategias comparativas sobre los distintos regímenes políticos que se han ido sucediendo desde el fin del absolutismo y el reinado de Isabel II hasta la Restauración y la Constitución de 1931, utilizando de manera correcta los distintos términos y conceptos históricos, políticos y jurídicos, en función de su naturaleza y contextualización: el concepto de libertad. (2%)</p>
CCL3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2	<p><b>2. Reconocer y valorar la diversidad identitaria de nuestro país, por medio del contraste de la información y la revisión crítica de fuentes, y tomando conciencia del papel que juega en la actualidad, para respetar los sentimientos de pertenencia, la existencia de identidades múltiples, y las normas y los símbolos que establece nuestro marco común de convivencia. (18%)</b></p>	<p>2.1. Contrastar la información y desarrollar procesos de crítica de fuentes analizando el origen y la evolución de las identidades nacionales y regionales que se han formado en la historia de España, reconociendo la pluralidad identitaria de nuestro país, así como los distintos sentimientos de pertenencia. (1%)</p> <p>2.2. Identificar los distintos procesos políticos, culturales y administrativos que han tenido lugar a lo largo de la historia en la formación del Estado y en la construcción de la nación española, analizando críticamente los logros y resultados de las acciones llevadas a cabo y de las reacciones generadas, conociendo y respetando las identidades múltiples y como los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia. (15%)</p> <p>2.3. Respetar las identidades múltiples en sus diferentes escalas y manifestaciones, así como los símbolos y normas comunes que forman el marco actual de convivencia basadas en la solidad y cohesión. (2%)</p>

<p>STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.2, CPSAA2, CC1, CC4</p>	<p><b>3. Analizar y valorar la idea de progreso desde la perspectiva del bienestar social y de la sostenibilidad, a través de la interpretación de los factores modernizadores de la economía española, el uso de métodos cuantitativos y el análisis crítico de las desigualdades sociales y territoriales, para considerar el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como elementos fundamentales en un entorno económico y profesional en constante cambio. (20%)</b></p>	<p>3.1. Analizar la evolución económica de España, sus ritmos y ciclos de crecimiento, valiéndose del manejo de datos, representaciones gráficas y recursos digitales, interpretando su particular proceso de modernización en el contexto de los países de su entorno y los debates historiográficos sobre el desarrollo industrial, considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como forma de afrontar los retos de un entorno económico y profesional en constante cambio. (10%)</p> <p>3.2. Entender los distintos significados de la idea del progreso en sus contextos históricos, desarrollando el estudio multicausal de los modelos de desarrollo económico aplicados en la España contemporánea, analizando críticamente la idea de modernización y valorando sus efectos en relación a la desigualdad social, los desequilibrios territoriales, la degradación ambiental y las relaciones de dependencia, así como reflejando actitudes en favor de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los comportamientos ecosociales. (10%)</p>
<p>CCL2, CCL4, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2</p>	<p><b>4. Tomar conciencia de la diversidad social a través del análisis multidisciplinar de los cambios y continuidades de la sociedad española a lo largo del tiempo, la evolución de la población, los niveles y modos de vida, las condiciones laborales y los movimientos y conflictos sociales, para valorar el alcance de las medidas adoptadas y los progresos y limitaciones para avanzar en la igualdad, el bienestar, la justicia y la cohesión social. (25%)</b></p>	<p>4.1. Describir las grandes transformaciones sociales y los diferentes modos de organización y participación política que se han producido en España del paso del Antiguo Régimen a la nueva sociedad burguesa, analizando el surgimiento y evolución del concepto de ciudadanía y sus de las nuevas formas de sociabilidad, utilizando adecuadamente términos históricos y de conceptos historiográficos e identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales. (10%)</p> <p>4.2. Analizar de manera multidisciplinar la diversidad y la desigualdad social existente en la historia contemporánea de España, la evolución de la población y los cambios en las condiciones y modos de vida, interpretando las causas y motivos de la conflictividad social y su articulación en distintos movimientos sociales, considerando la acción motivada de los sujetos y las medidas de distinto tipo adoptadas por el estado. (5%)</p> <p>4.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por el estado hasta el presente, la evolución de los niveles de vida y de bienestar, así como los límites y retos de futuro (5%)</p> <p>4.4. Valorar los avances a lo largo de la Historia de España para llevar a cabo una progresiva ampliación de los derechos laborales y sociales, así como la inclusión de las minorías dentro de una sociedad múltiple y diversa. (5%)</p>
<p>CCL3, STEM4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3,</p>	<p><b>5. Analizar críticamente el papel de las creencias y de las ideologías en la articulación social, en el uso del poder y en la configuración de identidades y proyectos políticos contrapuestos, a través del estudio de fuentes primarias y textos historiográficos y la</b></p>	<p>5.1. Referir el papel que han representado las creencias religiosas y las instituciones eclesíásticas en la configuración territorial y política de España, considerando críticamente aquellos momentos en los que ha primado la uniformidad y la intolerancia contra las minorías étnicas, religiosas o culturales. (2%)</p> <p>5.2. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado las ideologías en la articulación social y política de la España contemporánea, comprendiendo y contextualización dichos fenómenos a través de la lectura de textos historiográficos e identificando las principales culturas políticas que han ido</p>

CCEC1	<b>fundamentación de juicios propios, para debatir sobre problemas actuales, transferir conocimiento, valorar la diversidad cultural y mostrar actitudes respetuosas ante ideas legítimas diferentes a las propias. (6%)</b>	sucedándose, sus formas de organización y los diferentes proyectos políticos que representaban, expresando actitudes respetuosas ante las ideas diferentes a las propias. (2%) 5.3. Emplear el rigor metodológico de la historia en el estudio de las grandes reformas estructurales que acometió la II República, identificando sus logros y las reacciones antidemocráticas que se produjeron y que derivaron en el golpe de Estado, aproximándose a la historiografía sobre la Guerra Civil y al marco conceptual sobre los sistemas totalitarios y autoritarios interpretando la evolución del Franquismo. (2%)
STEM4, CPSAA1.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CEC1, CEC2	<b>6. Interpretar el valor geoestratégico de España y su conexión con la historia mundial, señalando las analogías y singularidades de su evolución histórica en un contexto global cambiante, por medio de la búsqueda y el tratamiento de información, para avalar los compromisos de nuestro país en materia de cooperación y seguridad, promover actitudes solidarias y asumir los valores del europeísmo. (4%)</b>	6.1. Señalar los retos globales y los principales compromisos del Estado español en la esfera internacional, así como los que se derivan desde su integración en la Unión Europea, a través de procesos de búsqueda, selección y tratamiento de la información, así como el reconocimiento de los valores de la cooperación, la seguridad nacional e internacional, la sostenibilidad, la solidaridad, el europeísmo y el ejercicio de una ciudadanía ética digital. (1%) 6.2. Reconocer el valor geoestratégico de la península Ibérica, identificando el rico legado histórico y cultural generado a raíz de su conexión con procesos históricos relevantes, caracterizando las especificidades y singularidades de su evolución con respecto a otros países europeos y los estereotipos asociados a las mismas, así como la influencia de las relaciones internacionales. (3%)
CCL4, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC2, CC3, CEC1, CEC2	<b>7. Incorporar la perspectiva de género en el análisis de la España actual y de su historia, a través de la contextualización histórica de fuentes literarias y artísticas y la investigación sobre el movimiento feminista, para reconocer su presencia en la historia y promover actitudes en defensa de la igualdad efectiva de mujeres y hombres. (5%)</b>	7.1. Introducir la perspectiva de género en la observación y análisis de la realidad histórica y actual, identificando los mecanismos de dominación que han generado y mantenido la desigualdad entre hombres y mujeres, así como los roles asignados y los espacios de actividad ocupados tradicionalmente por la mujer. (2%) 7.2. Constatar el papel relegado de la mujer en la historia analizando fuentes literarias y artísticas, valorando las acciones en favor de la emancipación de la mujer y del movimiento feminista y recuperando figuras individuales y colectivas como protagonistas silenciadas y omitidas de la historia. (2%) 7.3. Analizar estereotipos, símbolos e iconografías relacionados con la mujer y el mundo femenino, en las que se representan espacios, actividades, roles, conductas, imágenes y modos de vida, contextualizando temporal y espacialmente las relaciones de género y visibilizando la presencia de la mujer en la historia. (1%)
STEM3, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC1, CC3, CE3,	<b>8. Valorar el patrimonio histórico y cultural como legado y expresión de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, por medio del</b>	8.1. Realizar trabajos de indagación e investigación, iniciándose en la metodología histórica y la historiografía, mediante la generación de productos relacionados con la memoria colectiva sobre acontecimientos, personajes o elementos patrimoniales de interés social o cultural del entorno local. (2%) 8.2. Poner en valor el patrimonio y la memoria histórica, considerándola un bien común que se debe proteger y asumir su preservación como una responsabilidad individual, básica para la cohesión social. (2%)

CCEC3.2	análisis de la historiografía y del pensamiento histórico, para el desarrollo de la iniciativa, del trabajo en equipo, de la creatividad y de la implicación en cuestiones de interés social y cultural (4%)	
---------	--	--

### EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN: PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>Observación y anotación sistemática</li> <li>Revisión y análisis de los materiales del alumnado</li> <li>Guía orientativa durante los procesos de observación y creación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en las dinámicas propuestas, individuales y grupales (debates y tertulias, puestas en común, realización de ejercicios, análisis de fuentes, etc.)</li> <li>Intervenciones en clase de manera constructiva y razonada</li> <li>Exposiciones orales y/o elaboración de materiales expositivos</li> <li>Participación en tertulias</li> <li>Elaboración y cumplimentación de cuestionarios y pruebas objetivas</li> <li>Recogida de datos y extracción de conclusiones</li> <li>Elaboración de materiales expositivos</li> <li>Análisis y comentario de fuentes</li> <li>Etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pruebas objetivas</li> <li>Rúbricas de evaluación</li> <li>Registros individuales y grupales</li> </ul>
<p><b>Calificación:</b></p> <p>La nota de cada evaluación resultará de la ponderación de las diferentes competencias específicas y criterios de evaluación trabajados hasta ese momento del curso. Para aprobar cada evaluación será necesario que dicha ponderación sea igual o superior a 5 puntos sobre diez (suficiente o más).</p> <p><b>La nota final de la asignatura será la ponderación de todas las notas de las competencias y criterios de evaluación trabajados durante el curso. Para aprobar la asignatura será necesario que dicha ponderación sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.</b></p>		
<b>EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA</b>		

En el caso de que el alumno/a no supere la evaluación ordinaria, se presentará a la evaluación extraordinaria. En ella se evaluarán, a través de diversos instrumentos, las competencias y criterios de evaluación no superados a lo largo del curso, respetando las proporciones y ponderaciones del curso. Para aprobar la evaluación extraordinaria será necesario que dicha ponderación sea igual o superior a 5 puntos sobre 10.

# DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

## 2º DE BACHILLERATO

### HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado se realizará a través de los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- La valoración individualizada de determinadas **tareas realizadas por los alumnos-as, en el aula o fuera de ella**, y también en la observación y seguimiento del trabajo cotidiano del alumno-a. La observación y seguimiento del alumno, se efectuará centrándose en el desarrollo de las tareas que le hayan sido encomendadas para realizar en su casa, en el grado de trabajo en el aula, a nivel individual y colectivo, en el grado de participación en los debates y exposiciones, en el rigor y la pertinencia en las respuestas a preguntas que diariamente se realicen sobre contenidos, en el interés demostrado a través de las dudas o preguntas planteadas por él o ella misma.
- La valoración de los comentarios de texto que periódicamente tendrán que ser realizados por los alumnos siguiendo el modelo de la EBAU.
- **Pruebas escritas** en las que se tratará de evaluar la comprensión de conceptos y la aplicación de conocimientos teóricos a problemas filosóficos anteriormente desarrollados. En ocasiones, esta prueba escrita podrá consistir, total o parcialmente, en la realización de comentarios de texto, en los que se valorará la identificación de la tesis e ideas principales, la explicación de los conceptos relevantes, así como la explicación de todos aquellos aspectos teóricos que sean importantes para comprender el texto. Para ello se proporcionarán en la prueba aquellas preguntas sobre el texto que permitan realizar dicho comentario dirigido, siguiendo los criterios establecidos por la Coordinación de la prueba EBAU de Filosofía.
- **Trabajos de investigación** sobre cuestiones relacionadas con el contenido de la materia. El alumnado deberá realizar un trabajo por cada evaluación, consistente en buscar información, analizarla y realizar una presentación oral o escrita. La información deberá ampliar y complementar las cuestiones abordadas en clase, de forma que permita profundizar en el pensamiento de los filósofos y filósofas tratados, así como afianzar el aprendizaje. El trabajo podrá realizarse en grupos o individualmente.

#### RELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES EVALUABLES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1.1. <i>Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando</i>	<b>Trabajos de Investigación</b>	<b>Rúbrica</b>

técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación.		
1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación.	Trabajos de investigación	Rúbrica
2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	Prueba escrita Trabajo en el aula Trabajos de investigación	Rúbrica
2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto, a través de la <b>participación activa, respetuosa y colaborativa</b> .	Trabajo en el aula Tareas propuestas	Observación sistemática Rúbrica Cuaderno del profesor
3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas	Prueba escrita Trabajo en el aula Comentario de texto	Rúbrica Solucionario
3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos.	Prueba escrita Comentario de texto Trabajo en el aula	Rúbrica Solucionario
4.1. Generar una concepción compleja mediante la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas	Prueba escrita	Rúbrica Solucionario
5.1. Afrontar los problemas filosóficos mediante el análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas	Prueba escrita	Rúbrica Solucionario
5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos, comparando mediante esquemas u otros productos el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas.	Prueba escrita	Rúbrica Solucionario
6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis	Prueba escrita	Rúbrica Solucionario



<b>comentario y comparación de todo tipo de textos.</b>		
7.1. <i>Desarrollar la autonomía de juicio, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la <b>elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos</b></i>	<b>Trabajos de investigación</b>	<b>Rúbrica</b>

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Ponderación de los criterios de evaluación

La **calificación final de cada evaluación** se compondrá otorgando la siguiente ponderación a los distintos criterios de evaluación:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	%	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%
CE1	20%	1.1. <i>Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales</i>	10%
		1.2. <i>Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.</i>	10%
CE2	15%	2.1. <b>Emplear argumentos de modo riguroso</b> , reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.	10%
		2.2. <i>Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la <b>participación activa, respetuosa y colaborativa</b> en cuantas actividades se propongan.</i>	5%
CE3	30%	3.1. <b>Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas</b> que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.	20%

		3.2. <i>Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, <b>ideas, tesis y controversias filosóficas</b> de la historia del pensamiento, a través del <b>análisis y comentario crítico de textos</b> y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.</i>	10%
CE4	7,5%	4.1. <i>Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la <b>exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas</b> y tradiciones.</i>	7,5%
CE5	15%	5.1. <i>Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las <b>condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas</b> en distintos momentos de la historia.</i>	7,5%
		5.2. <i>Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, <b>comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas</b>, escuelas, tradiciones, autores y autoras.</i>	7,5%
CE6	7,5%	6.1. <i>Adquirir una concepción sistémica y relacional de <b>la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella</b>, mediante el <b>análisis comentario y comparación de todo tipo de textos</b> y manifestaciones en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.</i>	7,5%
CE7	5%	7.1. <i><b>Desarrollar la autonomía</b> de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, <b>a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas</b> que puedan contribuir a clarificar tales problemas y <b>de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.</b></i>	5%

Para evaluar los criterios de evaluación se tendrán en cuenta los instrumentos y actividades previamente señalados. En concreto:

1. Valor de las notas obtenidas en las pruebas escritas.
2. Actividades de clase y trabajos de investigación.

**Dentro del primer apartado**, exámenes, cada trimestre se realizará:

- Uno o dos exámenes de evaluación. La nota de los criterios de evaluación empleados en las pruebas escritas supondrá hasta un 70% de la nota total de la evaluación.
- Será condición necesaria aprobar cada examen de cada autor para poder realizar la media entre dichos exámenes.

**Dentro del apartado actividades de clase y trabajo** de investigación, se valorarán todas las actividades que el alumno deba realizar en el aula o fuera de ella, especialmente aquellas que estén relacionadas con el comentario de texto. La nota de los criterios empleados en estas actividades de evaluación supondrá hasta un 30% de la nota de evaluación. Así, los criterios que se evalúan en los trabajos de investigación suponen un 25 % de la nota, mientras que las tareas de clase compondrán el 5% restante. El alumnado tendrá que realizar:

- *Comentarios de texto.* Dichos comentarios *tendrán que atenerse estrictamente a los criterios establecidos para la realización del comentario de texto por la Coordinadora de filosofía para el examen de la EBAU.* Si no se respetan esos criterios no recibirá una calificación positiva, como tampoco la recibirá si no se trata de un trabajo original del alumno.
- *Ejercicios y trabajos de investigación, que serán presentados en clase* relativos al contexto histórico, político, social, artístico, cultural... que sirven para entender y complementar aspectos de la Historia de la Filosofía. Los contenidos desarrollados en este apartado serán importantes de cara a la comprensión de los diferentes movimientos filosóficos ubicándoles en su momento histórico correspondiente. Se busca que el trabajo individual de cada alumno pueda aportar y complementar una visión de conjunto más extensa al resto de compañeros y les dote de herramientas conceptuales adicionales para el comentario de texto.
- *Trabajo diario del alumno-a,* relativo a tareas que le hayan sido encomendadas para realizar en su casa o en clase, al grado de trabajo en el aula, a nivel individual y colectivo, al grado de participación en los debates y exposiciones, al rigor y la pertinencia en las respuestas a preguntas que diariamente se realicen sobre contenidos.

Para que las notas se sumen (pruebas, trabajos, tareas) deberán ser como mínimo de 5 en todos los casos, de lo contrario la evaluación o el curso estará suspenso.

Para superar la evaluación deben cumplirse dos requisitos:

- Obtener una nota igual o superior a 5 al sumar y calcular la nota media de todas las calificaciones de las actividades de clase, tareas y trabajos.
  - Obtener una calificación igual o superior a 5 en la nota media de las pruebas escritas realizadas, siempre cumpliendo la condición de que esta media se realiza cuando se haya obtenido un 5 en cada una de las pruebas.
- No cumplir el primer requisito acarreará el suspenso de la evaluación, pero no será necesario recuperar los exámenes, sino sólo realizar tareas de recuperación.

La **nota de la evaluación final** será la media ponderada de las notas obtenidas en todos los criterios de evaluación.

### **Criterios específicos de calificación**

Las actividades, trabajos y pruebas escritas se calificarán conforme a los siguientes elementos, relacionados con los distintos criterios de evaluación:

1. Adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas
2. Precisión y rigor en la expresión de los contenidos
3. Desarrollo estructurado, exhaustivo y completo de las preguntas
4. Utilización de vocabulario específico
5. Capacidad para definir el vocabulario propio del autor
6. Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos. Cuando en un examen o actividad evaluable su contenido no esté lo suficientemente desarrollado y pormenorizado, siendo evidente la falta de información y precisión en las respuestas, esto será motivo suficiente para suspender.
7. Capacidad de argumentación en el desarrollo de los contenidos
8. Orden lógico de la exposición
9. Valoración crítica de las posturas filosóficas
10. Capacidad de relacionar un problema filosófico o autor con su contexto histórico o filosófico, con el contexto histórico o filosófico de otras épocas, así como con la actualidad.
11. Corrección sintáctica y ortográfica.
12. Adecuación, propiedad, coherencia y cohesión en la expresión escrita.
13. Creatividad y capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura con las propias experiencias.
14. Capacidad para comprender y relacionar ideas tanto explícitas como implícitas.
15. Presentación adecuada de los escritos.

#### **RECUPERACIÓN Y PRUEBA DE EXTRAORDINARIA**

Aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva (igual o superior a 5) en la evaluación, tras aplicar la ponderación previamente señalada, tendrán la oportunidad de realizar una prueba de recuperación al inicio de la siguiente evaluación.

La recuperación versará sobre aquellos criterios y competencias no superados. Si sólo se suspendió un examen, la recuperación evaluará los contenidos/competencias y criterios del examen suspenso, si se suspendieron dos exámenes (dos autores), la recuperación incluirá los contenidos/competencias y criterios de ambos exámenes en una única prueba.

#### **Recuperación de evaluaciones pendientes en la evaluación extraordinaria de junio**

Los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria podrán preparar la prueba extraordinaria que tendrá lugar en los últimos días lectivos según el calendario fijado por jefatura de estudios. Durante estos días se informará a cada alumno de las características de la prueba, así como de los contenidos que serán objeto de evaluación en ellas. El modelo de examen aplicado será similar al desarrollado durante el curso, según lo indicado en los apartados anteriores de esta programación.

Plan de recuperación para alumnos con Filosofía pendiente de 1º de Bachillerato

Como se especifica en el artículo 40 de la Orden EDU/14/2022 que regula la evaluación y la promoción de curso en la Comunidad de Cantabria, el alumnado con materias pendientes deberá realizar un plan de actividades de recuperación. En el caso de la materia Filosofía, este plan de trabajo consiste en la realización de una **memoria de actividades** y tareas acordes con los criterios, saberes y competencias de la materia Filosofía de 1º de Bachillerato. También deberá realizar una **prueba escrita** en cada evaluación.

### **Criterios de calificación**

En la **calificación** de esta memoria y tareas, serán de aplicación los criterios de calificación que se explicitan en la programación de Filosofía. En concreto, los criterios y competencias que se evalúan en la prueba escrita suponen un 50 % de la nota. Los criterios que se evalúan a través de la memoria que el alumnado irá realizando durante las tres evaluaciones supone el 50% restante. Para superar la materia, el alumnado debe obtener una nota mínima final de 5 tanto en la memoria de actividades como en las pruebas escritas.

Al inicio del curso, se informará al alumnado del modo y fechas de realización del plan de trabajo. Las fechas aproximadas de entrega de las tareas son las siguientes:

<b>Fecha de entrega</b>	<b>Memoria actividades</b>	<b>Prueba</b>
1ª Evaluación	15 noviembre	22 noviembre
2ª Evaluación	14 febrero	21 febrero
3ª Evaluación	11 abril	18 abril

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria, realizará una prueba global en la **evaluación extraordinaria** y deberá entregar la memoria de actividades completa. Se aplicarán los mismos criterios de calificación anteriormente citados.

<b>DEPARTAMENTO: INGLÉS</b>	<b>CURSO: 2º bachillerato</b>
<b>ASIGNATURA: Inglés</b>	<b>PROFESORADO: Sara López y Gema González</b>

De cara al inicio del curso, el departamento considera muy importante que leas detenidamente la información que a continuación se detalla sobre los contenidos y los criterios de calificación de la asignatura.

Para trabajar la asignatura de inglés durante este curso será necesario:

- Pertenecer al grupo de **Inglés** de tu clase en **Classroom**.
- Libro de texto y workbook: de la editorial Burlington.
- Cuaderno o archivador de inglés.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, que se aplicarán teniendo de acuerdo con la LOMLOE**

Toda actividad realizada en el aula o en casa será susceptible de evaluación: exposiciones, trabajos, pruebas escritas y orales, intervenciones en el aula, etc. serán evaluadas.

El número de pruebas, trabajos, actividades y/o exposiciones variará en función de la materia impartida en cada evaluación y de las competencias y criterios trabajados. Al final del curso se habrán trabajado todas las competencias.

**IMPORTANTE:** el empleo de cualquier estrategia fraudulenta o plagio a la hora de realizar cualquier actividad o prueba resultará en un 0 en la misma y la imposibilidad de repetir dicha actividad o prueba.

Necesitarás mostrar participación activa en todas las clases, con un comportamiento que te permita aprender y demostrar interés por la asignatura y realizar diariamente las tareas pautadas por tu profesora en clase y en casa.

Tu profesorado podrá utilizar los siguientes instrumentos de evaluación: rúbricas, diarios de clase, guías de observación, solucionario con grados de respuesta, listas de cotejo, etc.

A continuación tienes detalladas las competencias y criterios evaluación con sus correspondientes porcentajes.

<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
Competencia específica 1: Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 1.1 Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (10%)</li> <li>• 1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (10%)</li> </ul>

<p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4. (30%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. (10%)</li> </ul>
<p>Competencia específica 2: Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA4, CCEC3.2. (30%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación. (10%)</li> <li>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (10%)</li> <li>2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales. (10%)</li> </ul>
<p>Competencia específica 3: Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, STEM1, CPSAA3.1, CC3. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (5%)</li> <li>3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (5%)</li> </ul>
<p>Competencia específica 4: Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (5%)</li> <li>4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los</li> </ul>



<p>información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3.1. (10%)</p>	<p>aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (5%)</p>
<p>Competencia específica 5: Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (3.3%)</li> <li>• 5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (3.3%)</li> <li>• 5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (3.3%)</li> </ul>
<p>Competencia específica 6: Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1. (10%)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (3,3%)</li> <li>• 6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (3,3%)</li> <li>• 6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (3,3%)</li> </ul>

Cada evaluación se consignará la nota obtenida hasta el momento en las competencias evaluadas hasta entonces. Al final de la 3ª evaluación se habrán evaluado todas las competencias y la calificación final será la nota obtenida en la 3ª evaluación. En caso de que la nota sea inferior a 5 el alumnado tendrá que presentarse a la evaluación extraordinaria.



## Procedimientos e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del área de Lengua Castellana y Literatura 2º Bachillerato

### 1. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

De forma continua, a lo largo del curso, se recogerá información sobre el aprendizaje de los alumnos mediante la observación directa y otras técnicas e instrumentos de evaluación, con el fin de adaptar la intervención educativa a las características y necesidades de los alumnos.

- Observación continua de la participación y forma de expresión en el aula.
- Observación y valoración del trabajo diario
- Análisis del desempeño en producciones escritas u orales (ejercicios, resúmenes, esquemas, comentarios, investigaciones, etc.)
- Análisis y corrección de las pruebas escritas. Se realizarán, al menos, dos por trimestre.

### 2. Instrumentos para la evaluación

Se entienden por instrumentos de evaluación tanto los documentos realizados por los alumnos y alumnas como los registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna.

- Rúbricas
- Cuaderno de clase
- Tareas de realización individual o colectiva dentro y fuera del aula
- Creación de textos propios
- Pruebas objetivas

### 3. Criterios de evaluación

Competencia específica	Criterios de evaluación	
<p>1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CCEC1.</p> <p style="text-align: center;"><b>Instrumentos: Pruebas objetivas, observación.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>2%</b></p>	<p>1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la de la comunidad autónoma de Cantabria contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.</p>	1%
	<p>1.2. Refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.</p>	1%

Competencia específica	Criterios de evaluación	
<p>2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3.</p> <p><b>Instrumentos: Cuestionarios, Pruebas objetivas, Observación.</b></p> <p><b>5%</b></p>	<p>2.1. Identificar el sentido global, el tema, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales (entendiendo por multimodal en diferentes soportes o con dos o más sistemas semióticos) especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.</p>	3%
	<p>2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.</p>	2%
<p>3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC2.</p> <p><b>Instrumentos: Observación, rúbricas.</b></p> <p><b>10%</b></p>	<p>3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales extensas y en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, y adecuación en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.</p>	7%
	<p>3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.</p>	3%
<p>4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con</p>	<p>4.1. Identificar el sentido global, el tema, el resumen, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados,</p>	12%

Competencia específica	Criterios de evaluación	
<p>especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.</p> <p><b>Instrumentos: Pruebas objetivas, rúbricas.</b></p> <p><b>16%</b></p>	<p>con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.</p> <p>4.2. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.</p>	<p>4%</p>
<p>5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2.</p> <p><b>Instrumentos: Pruebas objetivas, rúbricas.</b></p> <p><b>8%</b></p>	<p>5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.</p> <p>5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.</p>	<p>6%</p> <p>2%</p>
<p>6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un</p>	<p>6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia organizarla e integrarla en esquemas</p>	<p>2%</p>

Competencia específica	Criterios de evaluación	
<p>punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2, CE3.</p> <p><b>Instrumentos: Pruebas objetivas, Rúbricas.</b></p> <p><b>3%</b></p>	<p>propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.</p>	<p>1 %</p>
<p>7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2.</p> <p><b>Instrumentos: Pruebas objetivas.</b></p> <p><b>5%</b></p>	<p>7.1. Seleccionar con la ayuda de recomendaciones especializadas y leer de manera autónoma obras relevantes que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.</p> <p>7.2. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.</p>	<p>1%</p> <p>4%</p>
<p>8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar</p>	<p>8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas analizando las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y teniendo en cuenta las relaciones del texto tanto con el contexto sociohistórico como con la tradición literaria utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.</p>	<p>12%</p>

Competencia específica	Criterios de evaluación	
<p>un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.</p> <p><b>Instrumentos: Pruebas objetivas, rúbricas.</b></p> <p><b>20%</b></p>	<p>8.2. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre las obras de la literatura española o hispánica desde 1875 hasta la actualidad objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.</p>	<p>8%</p>
<p>9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA5.</p> <p><b>Instrumentos: Pruebas objetivas, ensayos.</b></p> <p><b>28%</b></p>	<p>9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.</p>	<p>2%</p>
	<p>9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico; reconocer las funciones del lenguaje.</p>	<p>6%</p>
	<p>9.3. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.</p>	<p>3%</p>
	<p>9.4. Reconocer y explicar el uso de las categorías gramaticales, con especial atención a la estilística del adjetivo y del verbo, las funciones sintácticas y los diferentes tipos de oraciones simples y compuestas.</p>	<p>12%</p>
	<p>9.5. Conocer, usar y valorar las reglas de ortografía: reglas generales de acentuación, tilde diacrítica, ortografía de las letras y signos de puntuación.</p>	<p>5%</p>
	<p>10.1. Identificar y eliminar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión</p>	<p>1%</p>

Competencia específica	Criterios de evaluación	
conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.  <b>3%</b>  <b>Instrumentos: Observación, Prueba objetiva.</b>	y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	
	10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.	2%

Comprensión y expresión oral	15%
Expresión escrita	10%
Comprensión escrita y análisis crítico de textos	25%
Análisis y comentario de textos literarios	25%
Conocimiento de la lengua	20%
CPSAA	5 %

#### 4. Prueba extraordinaria de 2º de Bachillerato

Los alumnos que no hayan superado la materia en la prueba ordinaria deberán presentarse a la prueba extraordinaria que se realizará en junio. Los criterios de evaluación y calificación serán los mismos que se han tenido en cuenta a lo largo del curso.

#### 5. Medidas de refuerzo y criterios de recuperación

Los contenidos de la materia de Lengua son acumulativos y se evaluarán de forma continua a lo largo de todo el curso por lo tanto no habrá pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas. No obstante, se hará un seguimiento personalizado de los alumnos con evaluaciones suspensas para valorar su evolución y, si procede, se les proporcionará material de refuerzo.

#### 6. Actividades de recuperación y evaluación del alumnado con materias pendientes

Se informará al alumno del Plan de Refuerzo que debe superar para aprobar la asignatura. El profesor que imparta el área se encargará de evaluar el progreso en el aprendizaje de los alumnos que no hayan aprobado el año anterior.

#### **7. Programa de refuerzo para alumnado que repite curso**

En aquellos casos en los que el alumno esté repitiendo curso se llevará a cabo un plan de atención individualizada que favorezca su progreso adecuado en la materia.

## PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACION MATEMATICAS II 2º BACHILLERATO

### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, ACTIVIDADES, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los **procedimientos de evaluación** hacen referencia a las formas o métodos genéricos (estrategias) que emplearemos para la obtención de información sobre el aprendizaje del alumnado. Es decir, describen genéricamente qué actividades e instrumentos se van a utilizar y cuándo, cómo y en qué contextos y situaciones se van a aplicar.

- Observación sistemática (planificada, objetivada, delimitada y registrada)
- Interacción con y entre el alumnado
- Análisis de procesos, tareas y producciones del alumnado
- Pruebas escritas y/o orales

Las **actividades de evaluación** concretan el procedimiento que vamos a emplear para recoger la información del proceso de aprendizaje del alumnado. Son productos, evidencias o desempeños evaluables en distintos formatos y soportes que nos aportan información concreta susceptible de ser analizadas.

Los **instrumentos de evaluación** son aquellas herramientas, documentos o registros utilizados por el profesorado para que, una vez sean analizadas las actividades de evaluación, nos permitan valorar, registrar, cuantificar procesos y resultados de los aprendizajes del alumnado. Podrán ser acompañados de indicadores de logro y/o niveles de desempeño. Su validez dependerá de la coherencia con el criterio de evaluación y la metodología empleada, de su relación con la naturaleza del objeto de aprendizaje, de las características del alumnado a quien se dirige, de la necesaria variedad y siempre teniendo en cuenta el carácter formador de la evaluación.

Los procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación deben seleccionarse de tal modo que permitan valorar el nivel de desempeño que se indican en los distintos criterios de evaluación. Por ello es fundamental analizar la finalidad del desempeño que se establece en cada criterio, el objeto de la acción de ese desempeño y el contexto o modo en el que se va a llevar a cabo el aprendizaje.

Los **procedimientos** se concretan en las **actividades** y serán valoradas a través de los **instrumentos de evaluación**.



PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS	
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en la dinámica de la clase</li> <li>Aportación de ideas</li> <li>Autonomía</li> <li>Material necesario</li> </ul>	Registro de trabajo individual Lista de control	I1
ANÁLISIS DEL PROCESO, TAREAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrega y puntualidad</li> <li>Correcta presentación de los trabajos, cuadernos, etc</li> <li>Originalidad y creatividad</li> <li>Organización y planificación del trabajo</li> <li>Corrección en la ejecución o solución</li> <li>Desarrollo de un proyecto</li> </ul>	Registros individuales Rúbricas Diario de clase	I2
INTERACCIÓN CON Y ENTRE EL ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> <li>Destreza en el uso de materiales, instrumentos y técnicas</li> <li>Realización de prácticas con las TIC</li> <li>Cuestionarios de autoevaluación y coevaluación</li> <li>Documentación e investigación en fuentes bibliográficas e internet</li> <li>Comunicación oral y escrita</li> <li>Exposición Colectiva</li> </ul>	Listas de control Diario de clase Rúbricas	I3
PRUEBAS, CONTROLES Y EXAMÉNES	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyecto</li> <li>Pruebas escritas y/o digitales</li> <li>Pruebas Orales</li> <li>Búsqueda de soluciones creativas y originales a los problemas enfrentados.</li> </ul>	Rúbricas Escala numérica	I4

## VINCUALCION DE COMPETENCIA ESPECÍFICA-CRITERIOS DE EVALUACION – PONDERACIÓN-INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Competencia Específica	Pond %	Criterios de evaluación	Pond %	Concreción de los criterios de evaluación	Instrumentos de Evaluación			
					I1	I2	I3	I4
CE1	100%	1.1	50%	Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana		X		X
		1.2	50%	Obtener soluciones de un problema describiendo el procedimiento	X	X		X
CE2	100%	2.1	50%	Demostrar la validez de las soluciones de un problema razonadamente		X	X	X
		2.2	50%	Seleccionar la solución más adecuada en función del contexto	X		X	X
CE3	100%	3.1	70%	Formular y comprobar conjeturas de forma autónoma		X		X
		3.2	30%	Integrar el uso de herramientas tecnológicas como calculadora, ordenador			X	X
CE4	100%	4.1	100%	Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas	X		X	X

CE5	100%	5.1	50%	Realizar conexiones ente las diferentes ideas matemáticas		X		X
		5.2	50%	Resolver problemas aplicando conexiones entre las ideas matemáticas		X	X	X
CE6	100%	6.1	70%	Resolver problemas matemáticos relacionando otras áreas de conocimiento	X	X		X
		6.2	30%	Analizar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad	X	X		X
CE7	100%	7.1	50%	Representar ideas matemáticas con la tecnología más adecuada		X	X	X
		7.2	50%	Seleccionar diversas formas de representación valorando su utilidad		X	X	X
CE8	100%	8.1	50%	Comunicar información matemática de forma correcta y rigurosa por escrito			X	X
		8.2	50%	Reconocer y emplear lenguaje matemático en distintos contextos con rigor		X	X	X
CE9	100%	9.1	40%	Afrontar situaciones de incertidumbre aprendiendo del error	X	X	X	
		9.2	30%	Mostrar actitud positiva, aceptando la crítica razonada	X	X	X	
		9.3	30%	Trabajar de forma activa en equipo respetando a los demás.	X	X	X	X

## **INFORMACIÓN INICIAL PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DE DATOS** **2º BACHILLERATO**

### **SECUENCIA DE CONTENIDOS**

#### **1º TRIMESTRE:**

- Unidad 1. Introducción a la programación
- Unidad 2. Programación estructurada

#### **2º TRIMESTRE:**

- Unidad 3. Programación orientada a objetos
- Unidad 4. Desarrollo de aplicaciones móviles

#### **3º TRIMESTRE:**

- Unidad 5. Bases de datos
- Unidad 6. Tratamiento de datos

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

El alumno será evaluado de forma continua, analizando su progresión a lo largo de todo el curso, atendiendo a la competencias específicas y criterios de evaluación. Teniendo en cuenta estas dos últimas consideraciones, se emplearán los siguientes instrumentos de evaluación:

#### **Instrumentos de evaluación:**

Pruebas escritas.

Prácticas y pruebas manejo software informático.

Observación diaria.

#### **Pruebas escritas**

- Se realizará generalmente una por cada bloque temático.
- En caso de que el alumno copie durante la prueba, se le retirará inmediatamente y la calificación será un cero en esa prueba.
- Cuando un alumno no pueda presentarse a una prueba debido a una causa justificada (enfermedad, problemas familiares graves...) se le realizará la prueba en cualquier momento a partir del día de incorporación del alumno/a al centro una vez entregado el justificante de la falta.
- Será obligatoria la realización de todas las pruebas escritas.

#### **Prácticas y pruebas manejo software informático**

- Las prácticas, trabajos y actividades se entregarán en la forma indicada por el profesor (email, Classroom, Google Drive...). Estarán bien presentadas, limpias y ordenadas.
- En los trabajos: capacidad de síntesis, aportación, originalidad y esfuerzo realizado. Presentación y organización. Calidad gráfica y comunicación escrita.
- Deberán ser entregadas en los plazos indicados.
- Los trabajos que se entreguen después de la fecha establecida sufrirán una penalización en su nota.

#### **Observación diaria**

- Asistencia y puntualidad.
- Realización de las tareas asignadas.

- Comportamiento: respeto, tolerancia y actitud generosa hacia los demás.
- Participación en clase. Participación en el grupo con ideas.
- Utilización de forma adecuada de los ordenadores, las herramientas, máquinas-herramientas, instrumentos de medida, etc.
- Respeto y cuidado del mobiliario y resto de instalaciones.
- Cumplimiento de las normas de seguridad e higiene.
- Aprovechamiento del material y actitud de sostenibilidad y respeto al medioambiente.
- Trabajo en casa: Si alguna actividad teórico-práctica no se sabe realizar, habrá que traer copiado el enunciado y demostrar intencionalidad en resolverlo. Una vez resuelta la actividad en clase, ésta debe corregirse. De no ser así se tendrá en cuenta en la evaluación.

Toda acción intencionada de estropear, deteriorar, romper o sustraer equipos podrá provocar directamente a criterio del profesor una **penalización en la nota**, al margen de las sanciones que el R.R.I marque o la jefatura de estudios estime oportunas.

#### **EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:**

La calificación de cada una de las **evaluaciones** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas** indicados en la tabla adjunta trabajados en la **evaluación correspondiente**.

Del mismo modo, la **calificación final ordinaria** se obtendrá en función de los **porcentajes** indicados para cada uno de los **criterios de evaluación y competencias específicas a lo largo del curso**.

#### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:**

Para todo el alumnado que no haya aprobado la materia en la Evaluación Final Ordinaria, se realizarán **actividades y/o pruebas de recuperación** de los **criterios de evaluación y competencias específicas no alcanzados** a lo largo del curso. Para que el alumno/a obtenga calificación **POSITIVA** en la Evaluación Extraordinaria, deberá obtener una calificación mínima de **5 puntos sobre 10 en dichas actividades y/o pruebas**.

#### **MATERIAL UTILIZADO**

Aulas de informática.

Recursos de Internet.

Software: preferentemente relacionado con el lenguaje de programación Python, pudiendo incluir otros como C++, Arduinoblocks, C#, Java, programación de aplicaciones móviles con MIT App Inventor u otras alternativas. Bases de datos con Access, SQL u otros según las necesidades se requieran durante el curso. Plataforma GSUIT (incluye MEET, CLASSROOM, FORMULARIOS...).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos	Actividades e instrumentos de evaluación
1. Comprender los principios básicos de la programación, iniciándose en el desarrollo de algoritmos para la resolución de diversos problemas utilizando la computación. 40%	1.1. Describir y valorar críticamente el papel que juega la computación y la programación en nuestra sociedad y la influencia que tiene en la comunicación, en los modos de relación, en la innovación en diversos ámbitos y en el acceso al conocimiento. 10%	A1- Introducción al desarrollo de programas. A2- El papel de la programación en la innovación tecnológica, la comunicación y el acceso al conocimiento.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.2. Analizar y plantear algoritmos para la resolución de problemas sencillos o de complejidad media elaborando diagramas de flujo y utilizando pseudocódigo como paso previo a la codificación en un lenguaje de programación concreto. 40%	A3- Pseudocódigo y diagramas de flujo.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.3. Identificar los distintos bloques y elementos que configuran un programa informático y que describen su estructura. 35%	A5- Estructura de un programa informático y elementos básicos del lenguaje.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	1.4. Enunciar y describir las características de diferentes tipos de lenguajes de programación, así como diversas clasificaciones de estos. 15%	A4- Lenguajes de programación: A6- Tipos de lenguajes.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
2. Desarrollar, implantar y probar aplicaciones informáticas, utilizando diversas tecnologías, manejando lenguajes de programación para construir aplicaciones de propósito general y/o específico. 40%	2.1 Identificar los distintos tipos de constantes y variables, modificando código de un programa para crear y utilizar los distintos operadores en expresiones. 15%	B1- Tipos básicos de datos y estructuras de control: - Constantes y variables. - Operadores y expresiones. - Condicionales e iterativas.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	2.2. Escribir y probar código que haga uso de estructuras de control y de repetición. 20%	B2- Profundizando en los lenguajes de programación: - Estructuras de datos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	2.3. Diseñar y escribir programas, utilizando diferentes estructuras de datos, así como funciones y bibliotecas específicas del lenguaje, fomentando la reutilización de código y practicando diversos modos de mostrar o introducir los datos de usuario. 30%	B2- Profundizando en los lenguajes de programación: - Funciones y bibliotecas de funciones	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.

	2.4. Desarrollar programas sencillos aplicando las técnicas básicas de la orientación a objetos, distinguiendo las diferencias entre clase y objeto y analizando las características de la herencia. 20%	B2- Profundizando en los lenguajes de programación: - Introducción a la programación orientada a objetos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	2.5. Diseñar, desarrollar y ejecutar aplicaciones para dispositivos móviles, haciendo uso de herramientas intuitivas y sencillas para su desarrollo. 15%	B3- Introducción a la programación de aplicaciones para móviles: - Herramientas para el desarrollo de aplicaciones sencillas.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
3. Gestionar la información almacenada en bases de datos, utilizando los gestores y las herramientas más adecuadas según el volumen y tipo de información, para consultar o manipular los datos. 20%	3.1. Describir las características de las bases de datos, reconociendo sus elementos más significativos. 20%	C1- Almacenamiento de la información: - Bases de datos. - Definición y manipulación de los datos. - Sistemas gestores de bases de datos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	3.2. Consultar y manipular la información de una base de datos sencilla, utilizando sistemas gestores de bases de datos y reconociendo las utilidades que incorporan. 40%	C1- Almacenamiento de la información: - Bases de datos. - Definición y manipulación de los datos. - Sistemas gestores de bases de datos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	3.3. Describir los aspectos más importantes relacionados con la seguridad y privacidad en la gestión de los datos. 20%	C2- Introducción al Big data: - Seguridad y privacidad.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	3.4. Describir las posibilidades del BigData en diferentes ámbitos de nuestra sociedad, identificando sus fortalezas y debilidades. 10%	C2- Introducción al Big data: - Volumen y variedad de datos. - Herramientas para el análisis y el tratamiento de los datos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.
	3.5. Obtener, analizar y visualizar datos almacenados en repositorios abiertos para BigData. 10%	C2- Introducción al Big data: - Volumen y variedad de datos. - Herramientas para el análisis y el tratamiento de los datos.	Pruebas escritas. Prácticas y pruebas manejo software informático. Observación diaria.

# PSICOLOGÍA

## PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación que se emplearán en el proceso de aprendizaje de la materia Psicología abarcarán los siguientes:

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	Herramientas de evaluación
Realización de trabajo en el aula	Tareas o actividades de clase de carácter individual: Participación en tareas propuestas, trabajos individuales como comentarios de textos, disertaciones, resúmenes, participación en debates, pequeños cuestionarios, comentarios de producciones audiovisuales, experimentos	Rúbrica Cuaderno del profesor
Realización de trabajos grupales o proyectos de investigación	Trabajos de investigación que incluyen exposiciones orales, experimentos grupales, análisis de información.	Rúbrica
Realización de pruebas escritas	Pruebas objetivas tipo test, híbridas o de cuestiones de desarrollo	Rúbrica Solucionario

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**Ponderación de los criterios de evaluación y de las competencias a lo largo del curso**

1ª EVALUACIÓN					
BLOQUE-SABERES	UNIDAD	CE	Criterios	%	Actividades de evaluación
BLOQUE A: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA	1	1 15%	1.1. Conocer la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber	5%	Prueba objetiva

			y de una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación		
			1.2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc	6%	Trabajo de investigación
			1.3. Conocer las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas, realizando un análisis crítico de textos significativos de	4%	Tareas de clase, trabajo individual



			contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas		
<b>BLOQUE B: 2</b> <b>FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA</b>	<b>2</b>	<b>2</b> <b>18%</b>	<b>2.1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano, distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</b>	<b>4,5 %</b>	<b>Prueba objetiva</b>
			<b>2.2. Analizar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos (</b>	<b>4,5 %</b>	<b>Prueba objetiva</b>
			<b>2.3. Conocer las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro comprendiendo su impacto en el avance científico</b>	<b>4,5 %</b>	<b>Prueba objetiva</b>

			acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales		
			2.4. Entender la complejidad de algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas	4,5 %	Prueba objetiva
<b>2ª EVALUACIÓN</b>					
<b>BLOQUE</b>	<b>UD</b>	<b>CE</b>	<b>CRITERIOS</b>	<b>%</b>	<b>INSTRUMENTOS</b>
<b>C. PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA</b>	3,4	3 15%	3.1. Conocer la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información	4,5 %	Prueba objetiva
			3.2. Conocer y analizar la estructura, tipos	4,5 %	Prueba objetiva

			y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje		
			3.3. Explorar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos	6%	Trabajo de investigación
Bloque D. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.	5,6	4 18,5 %	4.1. Identificar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo	4%	Trabajo individual

			social y utilizar sus conocimientos para mejorar sus propias tareas como aprendices		
			4.2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como son la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.	4,5 %	Prueba objetiva
			4.3. Analizar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo identificando situaciones, del día a día, donde las emociones intervienen en la resolución de problemas y en la	4%	Trabajo individual

			toma de decisiones		
			4.4. Valorar, críticamente, las posibilidades de la inteligencia artificial, analizando sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas	6%	Trabajo de investigación grupal

### 3ª EVALUACIÓN

BLOQUE	UD	CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	INSTRUMENTOS
Bloque E. Motivación y emoción.	7	5 23,5 %	5.1. Analizar la importancia de la motivación en relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración	4%	Trabajo individual
			5.2. Conocer qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías	4,5 %	Prueba objetiva

			que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo		
			5.3. Reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio	6%	Trabajo investigación
			5.4. Identificar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, despertando el interés por el desarrollo personal de esta capacidad	4,5	Prueba objetiva
			5.5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones	4,5 %	Prueba objetiva

			afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales		
<b>Bloque F. Pensamiento y conducta social.</b> <b>Bloque G. La influencia social y los grupos.</b>	8, 9	6 10%	6.1. Entender la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización, así como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas (	6%	Trabajo investigación
			6.2. Reflexionar sobre los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento , identificando las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos	4%	Trabajo individual

En **cada una de las evaluaciones** se evaluará el mismo número de criterios. Puesto que en cada evaluación no se evalúan la totalidad de criterios, la calificación final de cada una de las evaluaciones se obtendrá aplicando la ponderación que se especifica a continuación:

<b>Evaluación</b>	<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA %</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>%</b>	<b>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN</b>
<b>1<sup>a</sup></b>	<b>1 60%</b>	<b>1.1.</b>	<b>10%</b>	<b>Prueba objetiva</b>
		<b>1.2</b>	<b>30%</b>	<b>Trabajo de investigación</b>
		<b>1.3.</b>	<b>20%</b>	<b>Trabajo individual</b>
	<b>2 40%</b>	<b>2.1</b>	<b>10%</b>	<b>Prueba objetiva</b>
		<b>2.2</b>	<b>10%</b>	<b>Prueba objetiva</b>
		<b>2.3</b>	<b>10%</b>	<b>Prueba objetiva</b>
		<b>2.4</b>	<b>10%</b>	<b>Prueba objetiva</b>
<b>2<sup>a</sup></b>	<b>3 50%</b>	<b>3.1</b>	<b>17%</b>	<b>Prueba objetiva</b>
		<b>3.2</b>	<b>17%</b>	<b>Prueba objetiva</b>
		<b>3.3</b>	<b>15%</b>	<b>Trabajo investigación</b>
	<b>4 50%</b>	<b>4.1</b>	<b>10%</b>	<b>Trabajo individual</b>
		<b>4.2</b>	<b>17%</b>	<b>Prueba objetiva</b>
		<b>4.3</b>	<b>10%</b>	<b>Trabajo individual</b>
		<b>4.4</b>	<b>15%</b>	<b>Trabajo investigación</b>
<b>3<sup>a</sup></b>	<b>5</b>	<b>5.1</b>	<b>10%</b>	<b>Trabajo individual</b>
	<b>76%</b>	<b>5.2</b>	<b>17%</b>	<b>Prueba objetiva</b>
		<b>5.3</b>	<b>15%</b>	<b>Trabajo investigación</b>
		<b>5.4</b>	<b>17%</b>	<b>Prueba objetiva</b>
		<b>5.5</b>	<b>17%</b>	<b>Prueba objetiva</b>
	<b>6 25%</b>	<b>6.1</b>	<b>15%</b>	<b>Trabajo investigación</b>
		<b>6.2</b>	<b>10%</b>	<b>Trabajo individual</b>



En general, los criterios que se evalúan en las pruebas objetivas suponen un 50% de la nota final, los criterios evaluados en el trabajo de aula y trabajo individual suponen un 20 %, y los criterios que se evalúan en los trabajos de investigación suponen un 30 % de la nota final de cada evaluación y de la evaluación final ordinaria.

**Pruebas objetivas:** Se realizarán una o dos pruebas objetivas en cada evaluación. Éstas serán de tipo test, pero pueden contener también alguna cuestión de desarrollar o justificar la respuesta. Además, la prueba puede incluir alguna cuestión sobre el trabajo grupal realizado en la evaluación.

**Trabajo individual:** Constituye todas aquellas tareas realizadas a nivel individual, concretadas en el apartado “procedimientos e instrumentos de evaluación”. En cada evaluación, se pedirá al alumnado la entrega de estas tareas, en formato físico o a través de la plataforma educativa.

**Trabajo de investigación:** Debe realizarse en grupos formados por tres o cuatro alumnos. Es obligatorio realizar un trabajo grupal por evaluación. Se deberá realizar en casa y en clase, pues se reservarán sesiones para realizar este trabajo. Por este motivo, será necesario utilizar el aula de informática. Para evaluar este trabajo, se tendrán en cuenta los criterios específicos que se concretan en el siguiente apartado.

### **Criterios específicos de calificación**

Con carácter general, se emplearán los siguientes indicadores en la evaluación de los criterios:

#### **PRUEBAS**

- Responde correctamente a preguntas de opción múltiple sobre los contenidos de la materia.
- Distingue enunciados verdaderos de falsos relativos a los contenidos de la materia.
- Relaciona conceptos, técnicas y propuestas con las escuelas de psicología que les corresponden.
- Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

#### **TRABAJOS/EXPERIMENTOS**

- Explica los pasos a seguir en la realización de experimentos
- Desarrolla correctamente un experimento
- Explica el marco teórico y pasos del método hipotético deductivo
- Incluye aspectos formales: portada, desarrollo, valoración crítica
- Compara los resultados con otros obtenidos a lo largo de la investigación psicológica
- Concluye con una verificación o crítica de la hipótesis, analiza correctamente los resultados
- Analiza objetivos y limitaciones del experimento
- Fluidez y corrección en la expresión oral
- Interacción con el resto de la clase y adecuación en las respuestas
- Corrección en las fuentes de la investigación

## **INVESTIGACIÓN SOBRE PSICOPATOLOGÍA**

- Cumple con los aspectos formales propuestos para el trabajo: introducción, desarrollo, conclusión, bibliografía
- Descripción profunda y correcta del tema de la investigación
- Corrección en el uso de las fuentes de la investigación
- Inclusión de imágenes, vídeos, ilustraciones
- Fluidez y corrección en la expresión oral
- Interacción con el resto de la clase y adecuación en las respuestas a las cuestiones que se planteen

### **Obtención de la nota final de evaluación y condiciones para media**

La calificación de cada evaluación se obtendrá aplicando la ponderación que se explicita en los apartados anteriores. Para aplicar dichos porcentajes, es necesario obtener al menos un 5 en los criterios evaluados con las distintas actividades de evaluación: es decir, un 5 en las pruebas, un 5 en las tareas individuales y un 5 en el trabajo grupal.

La calificación de la evaluación final ordinaria se obtendrá aplicando la ponderación de criterios para todo el curso, explicitada previamente.

### **RECUPERACIÓN Y PRUEBA DE EXTRAORDINARIA.**

Aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva (igual o superior a 5) en la evaluación, tras aplicar la ponderación previamente señalada, tendrán la oportunidad de realizar una prueba de recuperación al inicio de la siguiente evaluación.

La recuperación versará sobre aquellos criterios y competencias no superados. Si se ha suspendido el examen o exámenes, la recuperación evaluará los contenidos/competencias y criterios del examen suspenso. Si el suspenso es la consecuencia de haber obtenido calificaciones negativas en los criterios que se evalúan en los trabajos de investigación, en la recuperación el alumno/a deberá realizar un trabajo similar individualmente.

### **Recuperación de evaluaciones pendientes en la evaluación extraordinaria de junio**

Los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria podrán preparar la prueba extraordinaria que tendrá lugar en los últimos días lectivos de junio. Durante estos días se informará a cada alumno de las características de la prueba y de las tareas a entregar, así como de los contenidos que serán objeto de evaluación en ellas. Con carácter general, para adquirir las competencias de la materia, el alumnado deberá realizar individualmente los trabajos no realizados o no superados durante el curso y una prueba escrita. El modelo de examen aplicado será similar al desarrollado durante el curso, según lo indicado en los apartados anteriores de esta programación.

# QUÍMICA 2º BACHILLERATO

## PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación de la materia se han incluido en el apartado correspondiente de la programación didáctica, donde aparecen relacionados con las competencias específicas y con los códigos de los descriptores operativos de las competencias clave.

Para evaluarlos se va a emplear una combinación de varios procedimientos de evaluación utilizando los instrumentos de evaluación acordes a cada caso. Se tendrá en cuenta el punto de partida en el que se encuentran y se recogerá de sus actividades la mayor cantidad de información.

**a)** La observación sistemática, dirigida a valorar el comportamiento del alumno/a, en esta se tendrá en cuenta:

- Las actitudes de iniciativa y el interés en el trabajo.
- La participación en el trabajo dentro y fuera del aula: relaciones con los compañeros, funciones dentro del grupo, intervención en los debates y grado de aceptación de las actividades.
- Los hábitos de trabajo: si finaliza las tareas encomendadas en el tiempo previsto y si revisa su trabajo personal y colectivo, después de las puestas en común.
- La puntualidad.
- Faltas de asistencia injustificadas.

**b)** Revisión de las producciones de los alumnos; ejercicios y trabajos: donde deben quedar reflejadas todas las fases del trabajo: presentación, documentación, desarrollo, conclusiones parciales, puesta en común, sugerencias y conclusiones finales. Asimismo, deben anotarse todo tipo de actividades realizadas y hacerse las correcciones oportunas.

Se tendrá en cuenta el trabajo de forma autónoma y versátil, con medios variados, consulta información y creación de contenidos.

Se efectuará un control de la tarea, llevando a cabo un registro de la realización de la misma por parte del alumno y penalizando cuando no se haya realizado o esté incompleta, también se tendrá en cuenta que se realice la corrección de la misma en el aula por parte del alumno.

**c)** Valoración de la adquisición de los saberes y su aplicación:

**- Pruebas específicas:**

A lo largo del curso se ha programado la realización de diferentes pruebas específicas mediante las que se pretende evaluar la adquisición de los saberes y su capacidad de aplicarlos en distintas situaciones. Tales pruebas podrán ser:

- Pruebas específicas de cada unidad didácticas o bloque de contenidos.
- Pruebas globales de los aspectos más relevantes de cada evaluación.

**- Controles:**

Se realizarán pequeñas pruebas competenciales, controles de corta duración sobre contenidos y procedimientos.

**d)** Desafíos, desarrollados a lo largo de todo el curso, con la presentación y entrega del dossier de investigación y las actividades. A lo largo del desarrollo del desafío se realizarán tanto actividades colectivas como individuales, en las que los alumnos elaborarán informes detallados, diseños de prácticas y trabajos de investigación.

Seguimiento del temario a través de la aplicación a diversos compuestos de naturaleza orgánica. Experimentación en el bloque de reacciones químicas.

Se realizarán tres evaluaciones ordinarias cuantitativas, la primera antes de Navidad, la segunda antes de Semana Santa y la tercera con fecha pendiente, tras la realización de las mismas se trasladará a las familias la información por medio de calificaciones. Además, se realizará una evaluación ordinaria inicial cualitativa a finales de octubre, trasladando la información también a las familias. Por último, se realizará una evaluación extraordinaria.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

**Nota de cada evaluación:**

Competencia específica	%	Criterio evaluación	%	Procedimientos de evaluación
CE1	10 %	1.2	10 %	Prueba específica
CE2	15 %	2.3	15 %	Prueba específica Revisión de la producción diaria
CE3	26 %	3.1	10 %	Observación sistemática
		3.2	14 %	Controles competenciales
		3.3	2 %	Prueba específica
CE4	13 %	4.2	13 %	Controles competenciales Prueba específica
CE5	23 %	5.2	1,5 %	Revisión de la producción diaria
		5.3	11,5 %	Prueba específica
		5.4	10%	

CE6	13 %	6.3	13 %	Controles competenciales Prueba específica
	<b>100 %</b>		<b>100 %</b>	

**Para obtener la nota final de la evaluación ordinaria, la nota media de las tres evaluaciones contribuirá en un 90% siendo el 10% restante la calificación del desafío llevado a cabo durante todo el curso. Para aprobar la asignatura de Química la nota resultante debe ser 5.0 o superior.**

Competencia específica	%	Criterio evaluación	%	Procedimientos de evaluación
CE1	20 %	1.1	10 %	Desafío
		1.3	10 %	
CE2	20 %	2.1	10 %	Desafío
		2.2	10 %	
CE3	10 %	3.3	10 %	Desafío
CE4	20 %	4.1	10 %	Desafío
		4.3	10 %	
CE5	10 %	5.1	10 %	Desafío
CE6	20 %	6.1	10 %	Desafío
		6.2	10 %	
	<b>100 %</b>		<b>100 %</b>	

- La ausencia de unidades en los resultados o en su caso que estén mal, se penalizará con un 10% de lo que valga el apartado correspondiente.

- Todos los resultados numéricos deben estar precedidos por el correspondiente planteamiento y por el proceso matemático que conduce a su cálculo. Se priorizará el planteamiento del ejercicio sobre su resolución numérica, si este es correcto se valorará con un 80% de lo que valga el apartado correspondiente. Un resultado disparatado o que presente dos o más errores encadenados se calificará con un cero. Si el ejercicio contiene afirmaciones contradictorias o la respuesta no corresponde a la pregunta formulada también se calificará con un cero.

Los alumnos/as que sean calificados negativamente se les dará la opción de recuperar tanto con actividades, como con pruebas de recuperación. A la nota del examen de

recuperación se le aplicarán los criterios de calificación correspondientes para así poder recuperar.

En el periodo extraordinario, se trabajará con actividades orientadas a la consecución de las competencias y saberes básicos no adquiridos y la realización de una prueba para su comprobación objetiva. La calificación en la convocatoria extraordinaria se obtendrá ponderando los criterios de evaluación anteriormente señalados con una contribución en la calificación de un 5% la actitud, un 5% la realización de las actividades y un 90% la prueba.